

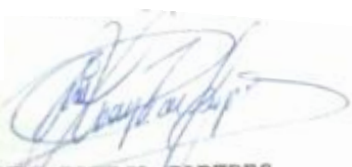
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ACCUMEDICAL ACCURATE BILLING &
MEDICAL AUDIT S.A**

En Guayaquil, a los **VEINTI OCHO** días del mes de **ENERO** del dos mil **DIECISIÉS**, en **GUAYAQUIL**, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **ACCUMEDICAL S.A** , a saber: **1.- PAREJA PAREDES MILADY INES**, por sus propios derechos, propietario de **720** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- PAREJA PAREDES SHIRLEY LIBIA** , por sus propios derechos propietaria de **80** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora **PAREJA PAREDES MILADY INES**, y actúa como Secretaria la titular señorita, **SORAYDA CARRILLO** conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, pone en consideración que desde la constitución de la empresa el veintiuno de octubre del dos mil quince no existen movimientos que influyan a resultados en la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se da cerrada y aprobada la junta celebrada el día de hoy. -



MILADY INES PAREJA PAREDES